

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el Hotel Bar Real Plaza de Matanza identificado con el RNT 19563, propiedad de la señora Luz Amparo Leal Rangel, identificado con el NIT. 63.300.850 - 0, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2009, a la fecha ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 6.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 6.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 6.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 24.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 5.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 5.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabián Pulido 
Revisado por: Daniela Ardila 